



Socá, 22 de mayo de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.12

Resolución No 099/ 2018

VISTO: que la OD 998 correspondienmte al gasto de Comprobantes Pendientes de periodo ABRIL 2017 contenida en comunicación 2017/017599/2, fue observada, se reitera la autorización del gasto por parte de este Concejo Municipal.-----

RESULTANDO: que es prioridad reiterar la autorización del gasto.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

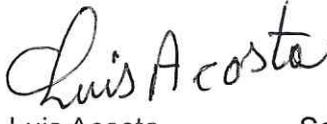
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar la reiteración de gasto contenido en OD 998 comunicación 2017/0317599/2.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodriguez
Alcalde .


Isabel Cabana
Concejal


Luis Acosta
Concejal


Sasché Esquivel
Concejal